

PATRIMONIO INMATERIAL: PRÁCTICAS SIGNIFICATIVAS PARA LA MEMORIA.

- 1. LÍNEA A LA QUE APLICA: Línea Creación y circulación de actores festivos
- 2. MODALIDAD Y CATEGORÍA A LA QUE APLICA: Artes teatrales -Disfraz Individual
- 3. Años de experiencia: 7

4. DESCRIPCIÓN

Descripción general: Escriba brevemente la explicación de la obra, montaje o la puesta en escena (qué se quiere hacer, en qué consiste la propuesta).

Este disfraz o actor festivo nace en aras de responder a la expectativa ciudadana, reconociendo la importancia de la de visibilizacion e inclusión de las mujeres trans dentro de las festividades del once de noviembre dentro del marco de las fiestas de la independencias , y la agenda festiva ,como una apuesta política para la reivindicación de derechos de las mujeres trans, pero sin pretender generar escenarios para la exhibición y premiación de cuerpos de acorde a estereotipos creados, que susciten derroche y competencia entre mujeres que enfrentan toda clase de obstáculos materiales y legales para el ejercicio de derechos, se propone la creación de este actor festivo o disfraz individual que se viene presentando desde el año 2014 cuando se da por parte del IPCC denominar a la REINA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDADES DE GENERO como un actor festivo Y desde entonces se presenta en todos los eventos de las festividades, a partir del cual se reconozca y fortalezca la organización trans y el trabajo desarrollado por mujeres trans para el reconocimiento de su construcción identitaria, cultural y la garantía de derechos igualitarios.

en la ciudad de Cartagena y en otras ciudades del país desde la década de los 80 se han venido desarrollando diversos procesos , proyectos ,programas y acciones artístico, culturales de las mujeres trans entre los que se destacan: performance trans en bares y discotecas , revistas musicales, obras de teatro, reinados, desfiles de moda , jornadas culturales, etc. y otros eventos de las personas trangeneristas que se constituyen en espacios de visibilizacion , reafirmación , y reconocimiento de expresiones e identidades de géneros, espacios de inclusión social , de ejercicios de ciudadanía y ejercicio pleno de los derechos culturales y sociales .

algunos de estos eventos, usualmente realizados en bares y discotecas salieron a la luz pública en administraciones pasadas, con el objetivo de generar transformación sociocultural, de imaginarios, mitos y prejuicios en la ciudad, asociados a las personas trans.

Este tipo de actividades tienen un gran significado para la reivindicación de derechos de las mujeres trans como una apuesta política, como un espacio







importante, para la disminución de la exclusión y reafirmar sus construcciones identitarias, el empoderamiento de las trans que ejercen el activismo le apuestan a este espacio para sacar de bares y discotecas LGBTI estas manifestaciones y ubicarlas en un prestigioso escenario de la ciudad.

Actividades principales: Describa las actividades principales, oferta conceptual y metodológica de su propuesta (Consulte la guía de actividades en los anexos de las bases de convocatoria que apliquen para la modalidad y/o categoría a la que se postula.

El disfraz individual reina de la diversidad sexual e identidades de genero de Cartagena, hace alusión al tránsito del género, como construcción cultural que le permite a los espectadores, conocer el tema de la diversidad sexual e identidades de género, y sobre todo empezar a respetar las diferencias.

Este disfraz integra una vestimenta, ya sea un disfraz de fantasía, o disfraz artesanal, este atuendo se hace presente en los preludios de las fiestas de la independencia en las 3 localidades como un actor festivo, y como una acción afirmativa en pro de las personas sexualmente diversas y el sentir de ser transgenero.

Requisitos específicos: Anexe los requisitos específicos para la categoría a la que se postula, de acuerdo con los anexos de las bases de la convocatoria que le apliquen (bocetos, ilustraciones, enlaces de audio o video de Drive, Dropbox, u otro sin vencimiento, rider técnico de sonido, repertorio musical, declaración de derechos de autor, permisos y/o autorizaciones a que haya lugar, número de menciones, cuñas, promociones, formas de cubrimiento periodístico, etc.)



























5. TRAYECTORIA:

Trayectoria y experiencia artística: Presentación del participante, organización o del grupo, y en máximo 10 líneas escriba, brevemente, una reseña donde evidencie la experiencia demostrable. Anexe la evidencia fotográfica, audiovisual, etc. de su trayectoria.

Este disfraz se viene presentando desde el año 2014 cuando se da por parte del IPCC denominar a la REINA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDADES DE GENERO como un actor festivo Y desde entonces se presenta en todos los eventos de las festividades, a partir del cual se reconozca y fortalezca la







organización trans y el trabajo desarrollado por mujeres trans para el reconocimiento de su construcción identitaria, cultural y la garantía de derechos igualitarios.

https://1drv.ms/u/s!Arlt5UrFR-RqhXScZ_demvHp3ZRd

PRELUDIO DE LAS GAVIOTAS 2017



PRELUDIO DE BLAS DE LEZO 2019













Convocatoria un latido heroico 2020

Preludio localidad 1 canapote 2019











Reconocimientos y premios: Si el proponente o los integrantes cuentan con certificaciones de reconocimientos y premios otorgados liste cronológicamente







cuáles son estos. Puede añadir enlaces web con menciones, notas de prensa, entre otros. Anexe los soportes en un documento PDF.











6. OBJETIVO(S)

Objetivo(s): Describa el (los) objetivo(s) de la propuesta

Aportar a la garantía plena de derechos de las mujeres Transgeneristas en las tres localidades de la ciudad, a través de la transformación social que promuevan y apropien la inclusión social, el respecto por la diversidad y las no violencias hacia las mujeres trans de Cartagena.

7. COHERENCIA:

Descripción: En máximo 15 líneas, realice un resumen descriptivo de la propuesta indicando sus aspectos diferenciadores, innovadores o de calidad, y como se relacionan con la Conmemoración de la Independencia de Cartagena, y con el homenaje al "Año de la libertad".

Con la presente propuesta queremos aportar a la garantía de los derechos de las mujeres trans, en la ciudad de Cartagena que históricamente han sido vulneradas, discriminadas y estigmatizadas, creando espacios inclusivo de respeto por las diferencias, articulando En la presente edición de la agenda festiva 2021, en la conmemoración de los 210 años de la Declaración de Independencia del 11 de noviembre de 1811, conmemorando los 200 años de la







Independencia absoluta ocurrida el 10 de octubre de 1821 lograda tras la rendición definitiva del ejército español, cuando los últimos soldados situados en Cartagena abandonaron para siempre el territorio patrio, y asimismo, 170 años de la abolición de la esclavitud decretada el 21 de mayo de 1851, en homenaje al "Año de la libertad", proclamado por el Ministerio de Cultura para resaltar y visibilizar las luchas, gestas y aportes de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras en la construcción de la Nación colombiana.

Justificación: Explica las motivaciones de querer desarrollar la propuesta (Máximo 10 líneas).

El disfraz es importante porque permite la visibilización de las mujeres trans, y la población sexualmente diversa de Cartagena.

Es pertinente porque permite la transformación social que promuevan y apropien la inclusión social, el respecto por la diversidad y las no violencias hacia las mujeres trans de Cartagena.

Es necesario porque garantiza el ejercicio pleno de la diversidad sexual en la agenda festiva de la conmemoración de los 210 años de la Declaración de Independencia del 11 de noviembre de 1811, conmemorando los 200 años de la Independencia absoluta ocurrida el 10 de octubre de 1821 lograda tras la rendición definitiva del ejército español, cuando los últimos soldados situados en Cartagena abandonaron para siempre el territorio patrio, y asimismo, 170 años de la abolición de la esclavitud decretada el 21 de mayo de 1851, en homenaje al "Año de la libertad", proclamado por el Ministerio de Cultura.

8. INCIDENCIA:

Impacto: A su consideración, describa cuales podrían ser los resultados (Cualitativos y cuantitativos) que esperan obtener con su propuesta (Estos deben ser coherentes con los objetivos específicos y ser concretos, tangibles, medibles, verificables y dar razón del cumplimiento de los objetivos)

 Lograr visibilizar a las mujeres trans de la ciudad de Cartagena de indias.







- Visibilizar el disfraz individual REINA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL E IDENTIDADES DE GENERO en las 3 localidades de la ciudad de Cartagena de indias
- Mostrar la vinculación de la diversidad sexual de cartagena, como una acción afirmativa por parte del ipcc.

12. DERECHOS DE AUTOR (si aplica)

Anexe aquí la" Solicitud inscripción obra artística confirmación de datos" del Ministerio del Interior y Justicia, Dirección Nacional de derechos de autor (UAE), Oficina de Registro: http://www.derechodeautor.gov.co:8080/registro-de-obras3







13. CO-FINANCIADORES Y PATROCINADORES:

Relacionar las organizaciones, entidades, artistas o agrupaciones que participan en el desarrollo del proyecto, SI APLICA.

Tipo de participante (1)	Nombre de la Organización ó Entidad, artista o agrupación participante	Municipio o barrio de origen ⁽²⁾		Dirección, Teléfono, Fax, correo electrónico	Observaciones
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		
Elija un elemento.			Elija un elemento.		

⁽¹⁾ En caso de relacionar una Organización o Entidad o agrupación, patrocinador o cofinanciador por favor indique el representante legal y/o responsable en la columna de observaciones.

⁽²⁾ De la organización o entidad, artista o agrupación participante







14. AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por el Instituto de Patrimonio y Cultura IPCC de que:

- i. El IPCC actuará como responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos.
- ii. Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles¹ o sobre menores de edad.
- iii. Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- iv. Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico info@ipcc.gov.co
- v. El IPCC garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca al IPCC para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales del IPCC. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Firma de la persona natural o del (la) representante legal de la Organización	Van de Jesús Verganon Barnas.
Nombres y Apellidos:	NOMBRE LEGAL JUAN DE JESUS VERGARA BARRIOS,
	NOMBRE IDENTITARIO : DANNA MISSHEL MARTINEZ
Cédula de ciudadanía:	1047429971
Correo electrónico:	Juan.v.b123@hotmail.com







Teléfono de contacto:

3187006549